

CAMARONERA DELI S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

Camaronera Deli S. A., es una compañía anónima que tiene por objeto principal el cultivo de camarón de diferentes especies y tamaño, mediante piscinas artificiales, la industrialización, procesamiento y comercialización del producto. La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador mediante Escritura Pública celebrada en abril 21 de 1980, e inscrita en el registro mercantil en junio 5 de 1980.

Mediante escritura pública celebrada ante el notario vigésimo primero del cantón Guayaquil, el 29 de agosto de 1985, e inscrita en el registro mercantil el 5 de marzo de 1986, aumentó su capital de doscientos mil sucres a diez millones de sucres y reformó su estatuto social.

Mediante escritura pública celebrada ante el notario vigésimo primero del cantón Guayaquil, el 1 de junio de 1987, e inscrita en el registro mercantil el 9 de diciembre de 1987, se transformó de compañía limitada a sociedad anónima, y se reformó íntegramente su estatuto social.

Mediante escritura pública celebrada ante el notario vigésimo primero del cantón Guayaquil, el 18 de mayo de 1990, e inscrita en el registro mercantil el 28 de mayo de 1991, la compañía aumentó su capital de diez millones de sucres a cincuenta millones de sucres, y reformó su estatuto social.

Mediante escritura pública celebrada ante el notario vigésimo quinto del cantón Guayaquil, el 9 de mayo de 2001, e inscrita en el registro mercantil el 20 de julio de 2001, la compañía realizó la conversión de su capital de cincuenta millones de sucres a dos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y reformó su estatuto social.

Mediante escritura pública celebrada ante el notario trigésimo octavo del cantón Guayaquil, el 15 de junio de 2007, e inscrita en el registro mercantil el 16 de noviembre de 2007, la compañía aumentó su capital de dos mil dólares a diez mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, fijando su capital autorizado en la suma de veinte mil dólares, y reformó su estatuto social.

Mediante escritura pública celebrada ante el notario trigésimo quinto del cantón Guayaquil, el 30 de marzo de 2010, e inscrita en el registro mercantil el 7 de junio de 2010, se prorrogó el plazo de duración de la compañía a cien años contados a partir de la fecha de inscripción en el registro mercantil del contrato constitutivo.

En sesión de junta general extraordinaria con carácter de universal de accionistas, celebrada el 13 de julio de 2015, se resolvió efectuar la reforma parcial de estatutos de la compañía de modo que en adelante dirá El presidente ejecutivo, el vicepresidente y el gerente general serán elegidos por un periodo de cinco años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros de Camaronera Deli S. A., han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados

financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2015, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

Bases de la preparación.- Los estados financieros adjuntos y sus notas son responsabilidad de la administración de Camaronera Deli S. A., y comprenden el estado de situación financiera, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Efectivo y equivalentes al efectivo.- Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses. Dichas cuentas no están sujetas a riesgos importantes de cambios en su valor.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.- Las cuentas por cobrar comerciales, representan ventas realizadas a clientes con vencimiento a 30 días plazo, sin intereses y son registradas a su valor de comercialización.

Inventarios.- El Costo incluye el precio de compra de inventarios que son los utilizados en la producción de semilla y engorde de camarones, los cuales incluyen lo siguiente: fertilizantes, balanceados, suministros y materiales. La Compañía ha clasificado los cultivos de camarón como activos biológicos. Estos activos se encuentran medidos a su valor razonable menos los costos de venta. Los cambios en el valor razonable menos los costos de venta se reconocerán en resultados.

La Compañía cosecha y recolecta los activos biológicos (camarones) en un promedio entre los 90 y 120 días, en los cuales el camarón tiene un peso de 15 y 20 gramos que es el adecuado para su venta. Estos se miden a su valor razonable menos los costos de venta en el punto de cosecha o recolección.

El valor neto realizable, es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

Propiedades, planta y equipo.- Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento. Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro de valor en caso de producirse.

En el año 2012 las propiedades, planta y equipo, se registraron de acuerdo a las NIIF, existiendo un efecto positivo en el patrimonio de la compañía. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociado a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimientos y son registrados en resultados cuando son incurridos.

El costo de las propiedades se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 20 para edificios, 10 para muebles y enseres, maquinarias y equipos, 7 para infraestructura camaronera, 5 para vehículos y 3 para equipos de computación.

Las adiciones y mejoras que aumenten significativamente la vida útil son capitalizadas, mientras que los desembolsos correspondientes a mantenimientos y reparaciones que no aumenten o extiendan la vida útil de los activos son reconocidos directamente en gastos.

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Cuando se venden o se retiran las propiedades y equipo, la Compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de resultado integral.

La Administración de la entidad, establece procedimientos para asegurarse de que sus bienes están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Las propiedades, planta y equipo estarán contabilizados por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar a través de su utilización o de su venta, por lo que el mismo se presentaría como deteriorado y se deberá reconocer una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- Son registradas a su valor razonable.

Impuestos.- El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente:

Impuesto corriente.- Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada periodo.

Beneficios a trabajadores

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) son determinados en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado, con valorizaciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como en el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

Participaciones a trabajadores.- Están constituidas de acuerdo con disposiciones legales a la tasa del 15% para participación a trabajadores.

Reconocimientos de Ingresos.- Los ingresos son reconocidos en los resultados del año en que se generen dichos ingresos.

Costos y gastos.- Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en que se conocen.

Transacciones con partes relacionadas.- Las transacciones son con partes relacionadas, domiciliadas o no en el país, si se efectúan de acuerdo con las siguientes políticas y/o preceptos legales como se indican a continuación:

1) En términos, condiciones y precios de mercado.

2) Por presunción, aquellas partes y sus transacciones que estén de acuerdo con las normativas vigentes dispuestas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), especialmente la indicada en el Artículo 4, numeral 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, que dice: “Con el objeto de establecer partes relacionadas, a más de las referidas en la ley, la Administración Tributaria con el fin de establecer algún tipo de vinculación por porcentaje de capital o proporción de transacciones, tomará en cuenta, entre otros, los siguientes casos:

Quando una persona natural o societaria, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país”

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes – Se clasifican en el estado de situación financiera los saldos en función a sus vencimientos; en corriente cuando el vencimiento es igual o inferior a un año, contados a partir de la fecha sobre la que se informe en los estados financieros y como no corriente, los superiores a ese periodo.

Estimaciones y juicios contables críticos - La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF aprobados por la Administración de la entidad, requiere el uso de ciertas estimaciones críticas y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si el cambio afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2015, efectivo y equivalente al efectivo, representan saldos en la cuenta corriente del banco Bolivariano por \$196.238, y efectivo en caja por \$1.415. Estos fondos se encuentran de libre disponibilidad.

4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2015, los deudores comerciales y otras cuentan por cobrar, fueron como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(U.S. dólares)	
Préstamos y anticipos a trabajadores	32.664	15.563
Compañías relacionadas, (nota 17)	1.044.072	599.215
Otras	6.940	2.008
Provisión de cuentas incobrables	-	-
	<u>1.083.676</u>	<u>616.786</u>

La compañía relacionada ha sido considerada como tal en base a la proporción de transacciones que se tiene con este cliente, en más del 50% de sus ventas, y corresponden a cuentas por cobrar por facturación por ventas de 390,044 libras camarón a EMPAGRAN, de noviembre y diciembre del año 2015, por \$970,331, con vencimientos promedio de 30 días, a partir de la fecha de emisión de la factura. A la fecha de este informe, estos valores han sido recuperados totalmente.

Durante los años 2015 y 2014, la provisión para cuentas incobrables no ha tenido movimiento.

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2015, los saldos de inventarios son como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(U.S. dólares)	
Materia prima - balanceado	110.442	31.826
Productos en proceso	982.713	289.080
Provisión	-	-
Total	<u>1.093.155</u>	<u>320.906</u>

Los inventarios se encuentran libres de gravamen y no están dados en garantía.

Productos en proceso, representan larvas de camarón (animales vivos biológicos) en crecimiento, mediante la utilización de varias piscinas que se encuentran en plena producción en 517,51 hectáreas.

Durante los años 2015 y 2014, la provisión de inventarios no ha tenido movimiento.

6. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2015, servicios y otros pagos anticipados, están conformados como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(U.S. dólares)	
Anticipos	28.516	-
Otros	1.614	1.535
Saldo al fin de año	<u>30.130</u>	<u>1.535</u>

Los anticipos entregados al Sr. Estrada, corresponden a préstamos los cuales no tienen fecha de vencimiento y no generan intereses. A la fecha de este informe, estos valores no han sido liquidados.

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2015, propiedades, planta y equipo, es como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(U.S. dólares)	
Edificios	147.750	147.750
Maquinarias y equipos	202.415	160.544
Infraestructura camaronera	468.800	468.800
Vehículos	156.270	132.332
Naves, aeronaves, barcas y similares	1.296	1.296
Muebles y equipos de oficina	5.438	5.438
Otras propiedades, planta y equipo	2.373	2.373
Subtotal	<u>984.342</u>	<u>918.533</u>
(-) depreciación acumulada	<u>(515.826)</u>	<u>(404.640)</u>
Saldo final del año	<u>468.516</u>	<u>513.893</u>

Los movimientos de Propiedad, planta y equipo, fueron como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(U.S. dólares)	
Saldo al inicio de año	513.893	500.434
Adquisiciones	65.808	120.273
Ventas/ retiros netos	-	-
Gastos de depreciación	<u>(111.185)</u>	<u>(106.814)</u>
Saldo al final del año	<u>468.516</u>	<u>513.893</u>

Las adquisiciones durante el año 2015, corresponden principalmente a desembolsos por compras de maquinarias y equipos por \$41.871, vehículo por \$23.937. Durante el año 2015, se contabilizó con cargo a resultados \$111.185, por concepto de depreciación anual de las propiedades, planta y equipo.

8. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015, otros activos no corrientes, presentan el siguiente movimiento:

	...Diciembre 31...	
	2015	2014
	(U.S. dólares)	
Alquiler maquinaria, reparaciones	53.420	35.563
Amortización acumulada	(53.420)	(35.563)
Inversión en acciones, (nota 17)	1.800.000	-
Saldo al final del año	<u>1.800.000</u>	<u>-</u>

El 21 de septiembre del año 2015, se firma el contrato de compra venta, cesión y transferencia de 800 acciones ordinarias, nominativas, liberadas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, donde las compañías vendedoras transfieren la propiedad de él paquete accionario, y todos los derechos patrimoniales y sociales contenidos en el mismo, a favor de la compañía Camaronera. La inversión en acciones al 31 de diciembre del 2015, incluye una ganancia registrada como otro ingreso exento por \$450,000, el cual es el resultado de la aplicación del método del Valor Patrimonial Proporcional. En la conciliación tributaria está considerado como valor exento, el cual disminuye la base imponible de impuesto a la renta (Ver nota 17).

9. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2015, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, se presentan como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2015	2014
	(U.S. dólares)	
Proveedores locales	110.716	77.927
Otras	-	73
Total	<u>110.716</u>	<u>78.000</u>

Proveedores locales, incluyen facturas pendientes de pago con vencimientos a 30 y 60 días por compras de insumos, fertilizantes, combustible, compra de motores, suministros y materiales, etc., que sirven para el proceso de producción del camarón. A la fecha de este informe estos valores han sido cancelados parcialmente.

10. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2015, pasivos financieros, se presentan como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2015	2014
	(U.S. dólares)	
Préstamo vehículo comercial	10.161	-
Total	<u>10.161</u>	<u>-</u>

Corresponde a préstamo otorgado por el Banco Bolivariano según operación No. 129569, el 16 de septiembre del año 2013, para la compra de un vehículo por \$37.270.71, con vencimiento el 14 de agosto del año 2017, a la tasa de interés anual del 11,08%. Durante el año 2015, la compañía pago intereses por \$2.532.77.

11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015, otras obligaciones corrientes son como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2015	2014
	(U.S. dólares)	
Con la administración tributaria	11.842	7.177
Impuesto a la renta, (nota 16)	35.966	119.547
Con el IESS	18.670	7.391
Por beneficios de ley a empleados	38.368	14.413
Participación a trabajadores	28.390	29.026
Dividendos por pagar, (nota 17)	100.000	72.300
Total	<u>233.236</u>	<u>249.854</u>

Con la administración tributaria, comprende provisiones por impuesto al valor agregado IVA, y retenciones en la fuente de diciembre del año 2015, cancelado en enero del año 2016.

Impuesto a la renta, corresponde al valor del impuesto neto por pagar del ejercicio económico del año 2015, el cual está afectado por los ingresos exentos que disminuyen la base imponible del impuesto a pagar. (nota 16).

El movimiento de beneficios de ley a empleados y participación a trabajadores al 31 de diciembre del 2015, es como sigue:

	Décimo tercer sueldo	Décimo cuarto sueldo	Fondo de reserva empleados	15% utilidades	Otros Beneficios	Total
Saldo 1/01/2015	2.022	7.911	3.157	29.026	1.323	43.439
Provisiones	36.945	16.169	10.589	80.597	55.725	200.025
Pagos	(33.318)	(11.036)	(9.282)	(81.233)	(41.837)	(176.706)
Saldo al 31/12/2015	<u>5.649</u>	<u>13.044</u>	<u>4.464</u>	<u>28.390</u>	<u>15.211</u>	<u>66.758</u>

Al 31 de diciembre del 2015, participación a trabajadores representa el 15% sobre la utilidad contable, determinada entre los ingresos por ventas menos los costos y gastos, de acuerdo a lo establecido en el Código Laboral.

Según acta de junta general extraordinaria de accionistas del 12 de noviembre del año 2015, los dividendos, corresponde a valores por pagar a las compañías accionistas; Solamedic por \$50.000, y Sil Investments LLC por \$50.000, (cada uno dueño de 5000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas), correspondiente a los saldos de utilidades retenidas del año 2014.

12. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2015, cuentas por pagar diversas relacionadas se presentan como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2015	2014
	(U.S. dólares)	
Compañía relacionada local, (nota 17)	<u>1.557.834</u>	<u>314.159</u>

La compañía relacionada ha sido considerada en base a la proporción de transacciones que se tiene con este proveedor, en más del 50% de sus adquisiciones, y corresponden principalmente a facturas por pagar por \$1,120,843, a 90 días a la compañía EMPAGRAN por compras de balanceados, larvas, servicios de transporte, y servicios de logística, las mismas que serán canceladas en los primeros meses del año 2016.

13. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2015, las provisiones a largo plazo son como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2015	2014
	(U.S. dólares)	
Jubilación patronal	28.055	21.878
Bonificación por desahucio	13.777	7.052
Total	<u>41.832</u>	<u>28.930</u>

El movimiento de las provisiones es como sigue:

Saldo al inicio de año	28.930	20.653
Provisiones	16.800	8.277
Pagos	(3.898)	-
Saldo final del año	<u>41.832</u>	<u>28.930</u>

Al 31 de diciembre del 2015, la compañía efectuó la provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio, en base al estudio actuarial preparado por un perito independiente autorizado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

14. ACCIONES POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2015, las acciones por pagar se presentan como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2015	2014
	(U.S. dólares)	
SYL INVESTMENTS LLC., (nota 17)	675.000	-
SKYVEST EC HOLDING S.A., (nota 17)	675.000	-
Total	<u>1.350.000</u>	<u>-</u>

Los saldos por pagar a las compañías SYL Investments LLCC y Skyvest Ec Holding S.A., es el resultado de firmar el 21 de septiembre del año 2015, el contrato de compraventa, cesión y transferencia de acciones entre las compañías vendedoras a la compañía camaronera el cual dan en venta 400 acciones por cada compañía a cambio del precio de \$650,000, a favor de SIL INVESTMENTS LLC, y \$650,000, a favor de SKYVEST EC HOLDING S.A., pagaderas a 8 años calendario, contados a partir de la suscripción del contrato.

15. PATRIMONIO, NETO

Al 31 de diciembre del 2015, el patrimonio neto se encuentra conformado por las siguientes partidas:

Capital Social – Está constituido por 10,000,00 acciones de \$1,00 cada una; valor nominal unitario todas ordinarias y nominativas.

Reserva Legal - De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida a la cuenta reserva legal, hasta completar el 50% del capital social suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas o para aumentar capital. Al 31 de diciembre del 2015, esta reserva no ha sido constituida.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF). El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar las pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la compañía.

Resultados acumulados –Están conformadas principalmente por las utilidades de los años 2014 por \$291.871.

Dividendos - Entre mayo y noviembre del año 2015, mediante Actas de Junta de Accionistas, se declararon dividendos correspondientes al ejercicio 2014 por \$160 mil y \$100 mil dólares, respectivamente.

16. IMPUESTO A LA RENTA

Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa el 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si esta participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, o acrediten al exterior pagaran la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho...

Anticipo de impuesto a la renta: Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la forma el valor del revalúo de los activos por la aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.

Se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo, el valor del anticipo, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles.

La determinación del impuesto a la renta para los años 2015 y 2014, es como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2015	2014
	(U.S. dólares)	
Utilidad del periodo	870.979	845.382
Otras rentas exentas	(450.000)	-
Ganancia neta	420.979	845.382
Participación a trabajadores	(63.147)	(126.807)
Gastos no deducibles	10.894	39.171
Utilidad gravable	368.726	757.746
Impuesto a la renta causado 22%	81.120	166.704
(-) anticipo pagado	(34.737)	(26.175)
(+) saldo del anticipo pendiente	34.737	26.175
(-) retenciones en la fuente	(45.154)	(47.157)
(-) impuesto a la salida de divisa	-	-
Impuesto a pagar	35.966	119.547

La determinación del impuesto a la renta causado del año 2015, por \$81,120, está afectado principalmente por el ingreso exento por \$450 mil dólares, como resultado de la aplicación del Valor Patrimonial Proporcional, el cual disminuye la base imponible de dicho impuesto a pagar. (nota 11).

Aspectos tributarios:

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal.- Con fecha diciembre 29 del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Ingresos gravados para impuestos a la renta: Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravada con el Impuesto a la Renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

Exenciones: Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas es una persona natural residente en el Ecuador la exención del impuesto a la renta no será aplicable y se elimina la exención por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.

Deducibilidad de los gastos.- Se establece lo siguiente:

- En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
- Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría general, efectuado entre partes relacionadas.
- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerá sobre las contables financieras.

Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador,

Impuesto a la salida de divisas: Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el comité de Política Tributaria.

Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

17. SALDOS SIGNIFICATIVOS CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos con partes relacionadas, durante los años 2015 y 2014, se desglosan como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2015	2014
	(U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar		
Compañías relacionadas	1.044.072	599.215
Inversiones	1.800.000	-
Total	2.844.072	599.215
Cuentas por pagar		
Compañías relacionadas	1.557.834	314.944
Acciones por pagar	1.350.000	-
Otras	100.000	72.300
Total	3.007.834	387.244
Ingresos	4.336.299	4.715.712
Costos	1.961.760	2.081.151

Las transacciones han sido efectuadas bajo condiciones similares de negocios y precios pactados como si se hubieren realizado con terceros.

18. CONTRATO DE COMPRAVENTA, CESION Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES

El 21 de septiembre del año 2015, se firmó el contrato de compraventa, cesión y transferencia de acciones entre las compañías vendedoras SKYVEST EC HOLDING S.A., representada por el Presidente y Representante Legal Sr. Víctor Ernesto Estrada Santistevan y poseedora de 400 acciones de un dólar cada uno, y la compañía de nacionalidad estadounidense SIL INVESTMENTS LLC, representada por el apoderado general Sr. Leonardo Carlos Stagg Peña y poseedora de 400 acciones de un dólar cada una, y la compañía compradora CAMARONERA DELI S.A., representada por el Gerente General y Representante legal Sr. Antonio Ramón Solá Medina, el cual dan en venta 400 acciones por cada compañía a cambio del precio de \$650,000, a favor de SIL INVESTMENTS LLC, y \$650,000, a favor de SKYVEST EC HOLDING S.A., pagaderas a 8 años calendario, contados a partir de la suscripción del contrato.

Los vendedores cedieron el paquete accionario al momento de la suscripción del contrato, con las respectivas cartas de transferencia firmada por la compañía compradora.

19. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

De acuerdo a la última resolución sobre precios de transferencias No. NAC-DGERCGC15-00000-0455 del 27 de mayo del año 2015, exigen a quienes tengan operaciones con partes relacionadas, indistintamente de los montos, o si son locales o exterior, para establecer si los precios pactados en dichas transacciones corresponden con el principio de plena competencia.

Las compañías sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América \$3.000.000,00, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Las compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América \$15.000.000,00, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Incluye limitaciones para el cálculo del monto acumulado de operaciones.

20. EVENTO POSTERIOR

Entre el 1 de enero del 2016 y la fecha del informe de los auditores independientes (marzo 31, 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición, excepto por:

A la fecha de emisión de este informe Camaronera Deli se encuentra en pleno proceso de liquidación de la Compañía Sagira, que es la compañía que le vendió, cedió y transfirió sus acciones.
